



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2274

Presidencia: Emplazamiento en el procedimiento contencioso administrativo 193/2016

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que seguidamente se señala, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento ordinario 193/2016 del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Palma) interpuesto por CASAS MARTI, SL, contra acuerdo del Consejo Insular de Menorca, de 17 de octubre de 2016 de aprobación definitiva y declaración de utilidad pública del nuevo proyecto constructivo de mejora de la carretera ME-1, entre Ferreries y Ciutadella, entre los PK 30 + 480 y 43 + 430, entre los términos de herrerías y Ciutadella, y necesidad de ocupación y de aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos que serán afectados por la expropiación de los terrenos necesarios para llevar a cabo esta actuación;

Maó, 6 de marzo de 2017

La Secretaria interina

Rosa Salord Olèo

